

NOTICIAS

LA CREACIÓN DE EMPRESAS CANARIAS SE REDUCE A LA MITAD EN DOS AÑOS.

El informe de la multinacional Cesce refleja en 2009 una caída del 15,82% de la inversión en las Islas y el brutal aumento de los procesos concursales (133,33%). Canarias sigue sin encontrar respuestas a la crisis desde el mundo empresarial. El desplome en la creación de empresas en las Islas, que se ha reducido a casi la mitad en apenas dos años, deja a las claras que escasean las ideas y el dinero sigue sin reaparecer. Además, la inversión de capital en el Archipiélago también desciende al trote, más o menos al mismo paso en que crecen las disoluciones de empresas. No es el caso de los procesos concursales registrados en el Archipiélago, que también aumentaron durante 2009, pero al galope.

La creación de empresas ha retrocedido a nivel estatal a los niveles de 1997, y Canarias está inmersa en el proceso. Tras cambiar su rumbo ascendente en 2007, cuando se crearon 248 empresas menos que en 2006 según datos del Estudio Radar, elaborada. En realidad no era más que el preludio del desplome, ya que la creación de empresas en Canarias cayó un 29% en 2008 y un 27,72% en 2009, como contabiliza el informe de la multinacional Cesce. En total, se ha pasado de las 5.490 empresas creadas en 2007 a las 2.887 del año recién concluido. Por lo que respecta a los datos específicos de 2009, cabe añadir que el porcentaje canario (-27,72%) es ligeramente superior al estatal, cifrado en un -25,60%, ocupando este Archipiélago el noveno lugar entre las comunidades en cuanto a evolución de este parámetro.

Aunque en un porcentaje inferior al de la creación de empresas, la inversión de capital en Canarias también registró un considerable bajón durante el año que ahora termina. Porcentualmente, la caída fue del 15,82% para quedarse en poco más de 82 millones. Para tener una idea comparativa del valor de dicha cantidad de inversión, es menester añadir que, cuantitativamente, Canarias fue la décimotercera de las Comunidades Autónomas españolas durante 2009 en captar capital para las empresas. Por contra, el porcentaje de la caída de tal inversión en las Islas (-15,82%) es muy inferior al del conjunto de España, donde alcanzó un -43,87%.

No por menos esperada deja de ser muy preocupante la enorme escalada de procesos concursales que afectan a las empresas de Canarias. El balance sobre 2009 de Informa, del grupo multinacional Cesce, disparan la aplicación en las Islas de esta modalidad jurídica prevista para las insolvencias en un 133,33%. En total se ha pasado de 51 concursos de acreedores para empresas canarias a 119, un aumento que porcentualmente sitúa a Canarias como la quinta comunidad autónoma española en la que más sube este tipo de procesos. De cualquier modo, la crisis también ha disparado en el conjunto estatal los procedimientos concursales para las empresas, al punto que durante 2009 crecieron en un 88,29%.

El número de disoluciones, ya sea su origen voluntario, judicial o por cualquiera de las modalidades previstas, sufre en las empresas canarias un proceso similar al de la creación de empresas, aunque en el sentido contrario: si las apariciones han menguado a la mitad, las desapariciones se han multiplicado por dos, aunque en este caso el proceso ha tenido lugar en tres años. En total se ha pasado de las 570 disoluciones registradas en las Islas durante 2006 a las 1.024 acaecidas en 2009.

Fuente: Diario de Avisos.

BREVES

FUERTEVENTURA, "EL CARIBE EUROPEO".

La isla presenta una nueva imagen turística basada en el deporte. "Fuerteventura, Acción y Deporte en La Playa de Canarias" es el lema que engloba la nueva imagen turística de la isla majorera presentada en el marco de la Feria de FITUR en Madrid. En un evento conducido por la periodista Lola Hernández, el Patronato de Turismo de Fuerteventura mostró su oferta turística, basada en la combinación de naturaleza y actividad, y su calendario deportivo. La periodista se refirió a Fuerteventura como "el Caribe europeo" y ha remarcado la cercanía y calidad de las playas de la isla, a la vez que ha destacado la "amplia gama de eventos lúdicos deportivos" que se realizan, como, por ejemplo, el Campeonato del Mundo de Windsurfing y Kiteboarding.

Además, en la isla también se pueden practicar golf, senderismo, ciclismo, submarinismo, kayak, natación o enduro, entre otras actividades, o simplemente "disfrutar de los paisajes", ha afirmado Hernández. A la cita acudieron distintas personalidades del mundo del deporte y la cultura para mostrar su apoyo a la isla, entre los que se encontraban los deportistas Fernando Romay, Fernando Hierro o Álvaro Arbeloa.

En la presentación estuvieron representantes políticos de Fuerteventura como el presidente del Cabildo, Mario Cabrera; o la consejera de Turismo, Águeda Montelongo, junto a diferentes representantes de los ayuntamientos y empresas de la isla.

Fuente: La Provincia.

EL ICO Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA APOYAR Y FINANCIAR LAS NECESIDADES DE AUTÓNOMOS Y EMPRESAS EN 2010.

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, presidió la firma de los convenios de colaboración para la puesta en marcha del Plan de Apoyo 2010 para autónomos y empresas, que ha sido suscrito por el presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO), José María Ayala, y los responsables de las entidades de crédito más dinámicas en la concesión de préstamos de la Línea ICO-PYME 2009.

El convenio está destinando a financiar las necesidades de autónomos y pymes, así como proyectos de mayor envergadura relacionados con la Economía Sostenible durante 2010. De este modo, contempla, entre otras acciones, la aplicación de las principales líneas de financiación ICO-2010, la puesta en marcha del facilitador financiero y el lanzamiento del Fondo de Economía Sostenible.

Con la firma de este acuerdo se ponen en marcha las cinco principales líneas de financiación para 2010: Inversión Nacional (agrupa la antigua línea ICO Pyme y la línea ICO Crecimiento Empresarial), Inversión Internacional, Emprendedores, Liquidez y Vivienda. Estas líneas tienen como principal objetivo que los trabajadores autónomos y las empresas cuenten con un marco de financiación adecuado que les permita acometer sus proyectos de inversión y atender sus necesidades financieras corporativas y de liquidez.

Con el fin de facilitar el acceso a la financiación, la dotación de las líneas se adecuará a las solicitudes de las empresas. Asimismo, se han incorporado mejoras en las condiciones de las líneas y se han homogeneizado las características de plazos de amortización y carencia, atendiendo a las solicitudes de empresarios y entidades financieras.

Las principales novedades que afectan a las líneas de Inversión Nacional, Internacional, Emprendedores y Liquidez son:

- Se incluye la posibilidad de financiar el IVA.
- Se incluyen como bienes financiables los activos de segunda mano y se eliminan las restricciones por grupos contables.
- Se introduce la posibilidad de financiar vehículos hasta un importe de 24.000 € más IVA.
- Se posibilita la financiación de la adquisición de empresas.
- Se amplía hasta 12 años el plazo de amortización.
- Se establecen dos tramos de empresas en función del número de empleados con dos límites de financiación máxima: -Tramo I. Autónomos, micro y pequeñas empresas de hasta 49 empleados. Podrán acceder a préstamos por importe máximo de 2 millones de euros. -Tramo II. Medianas y resto de empresas. Podrán acceder a préstamos de hasta 10 millones de euros.

La **Línea ICO Inversión Nacional** agrupa a las antiguas línea ICO Pyme y línea ICO Crecimiento Empresarial. Los plazos de amortización son de 3, 5, 7, 10 ó 12 años con periodos de carencia. La **Línea de Inversión Internacional** cuenta con una bonificación del tipo de interés para los autónomos y pymes de menos de 50 empleados, con el objetivo de potenciar la salida al exterior de estas empresas.

Los emprendedores que pongan en marcha un nuevo proyecto empresarial a partir de 2010 podrán beneficiarse de una bonificación de hasta el 1,5%, que se ofrece a través de la **Línea ICO-Emprendedores**. Esta línea tiene como finalidad potenciar la puesta en marcha de nuevas empresas o nuevas actividades profesionales. La **Línea ICO-Liquidez** incluye como principal novedad la fusión de las dos líneas de liquidez para pymes y medianas empresas que se pusieron en marcha en 2009. El objetivo de esta línea sigue siendo atender las necesidades de capital circulante de las empresas.

Fuente: Red CIDE.

CANARIAS PLANEA FINANCIAR REDUCCIONES DE JORNADA.

El Gobierno canario pretende evitar despidos. El Gobierno de Canarias va a estudiar la posibilidad de financiar la reducción de la jornada laboral de forma temporal en las empresas en dificultades a cambio de que no se produzcan despidos, según se anunció tras la reunión de la mesa de seguimiento del Pacto Social por la Economía y el Empleo. En este encuentro estuvieron el presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, y el consejero de Empleo, Jorge Rodríguez, junto a **representantes de la CEOE de Tenerife, la Confederación Canaria de Empresarios**, los sindicatos UGT y CCOO y la Federación Canaria de Municipios.

Jorge Rodríguez aclaró que la reducción de jornada con carácter temporal en las empresas depende de acuerdos entre los empresarios y los sindicatos para evitar despidos, hasta que, recuperada la actividad económica, los empleados vuelvan a la jornada completa. Esa posibilidad de reducción de jornada se está estudiando en el marco del diálogo social a nivel nacional, pero si no se alcanzara un acuerdo en ese foro, dijo Rodríguez, "Canarias lo haría por su cuenta".

El secretario general de la CEOE de Tenerife, Pedro Alfonso, aseguró que la financiación pública de acuerdos de reducción de jornada "es una apuesta de una enorme proyección para el mantenimiento del empleo", porque evita que la única solución de las empresas en dificultades sea despedir a sus trabajadores. El secretario general de CCOO, Juan Jesús Arteaga, dijo que aún no se les han facilitado detalles sobre la aplicación de esta medida, aunque señaló que la compensación de la pérdida salarial de los trabajadores que redujeran su jornada estaría condicionada a su participación en actividades de formación y cualificación profesional.

Fuente: La Provincia.

EL GOBIERNO APROBARÁ HOY VIERNES EL PLAN FUTURE 2010, DOTADO CON 400 MILLONES DE EUROS.

Durante 2009 se han financiado 5.000 proyectos de inversión en el sector turístico gracias a los 1.400 millones de euros tramitados a través de los Planes RENOVE y FuturE. Las cuatro áreas que definen las prioridades de la política turística del Gobierno español son la promoción, la modernización de infraestructuras, la desestacionalización y el eco-turismo. La Presidencia española de la UE respaldará la acción coordinada de las políticas europeas en materia de turismo y promoverá la creación de un marco integrador de la política turística dotado con un marco presupuestario plurianual 2011-2013 para el desarrollo de acciones comunitarias.

El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, anunció que el Consejo de Ministros aprobará el Plan FuturE 2010, dotado con 400 millones de euros, del que se podrán beneficiar las empresas del sector turístico que quieran modernizar sus instalaciones con criterios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente. El ministro hizo este anuncio en la clausura del V Foro de Liderazgo Turístico, organizado por la OMT y Exceltur, donde se mostró optimista al analizar las perspectivas futuras para el sector a medida que se consolida la recuperación económica, a pesar de que 2009 ha sido un ejercicio difícil para el sector turístico.

Sebastián incidió en la necesidad de reorientar el modelo turístico hacia la sostenibilidad, la innovación y el valor añadido. Para conseguirlo el Gobierno español ha puesto en marcha una serie de medidas en el horizonte 2020 y celebró un Consejo monográfico de turismo el pasado mes de julio en el que se comprometieron 1.000 millones de euros para apoyar al sector. Además, en un escenario de recorte en las partidas presupuestarias, en 2010 el presupuesto para turismo se ha incrementado en un 0,13%, consolidando el aumento presupuestario del 109% de 2009, lo que da una muestra del compromiso del Ejecutivo con el sector turístico.

Estrategia para el turismo español. En su intervención, Sebastián desgranó las áreas que definen las prioridades de la política turística del Gobierno: la promoción, la modernización de infraestructuras, la desestacionalización y el ecoturismo. En cuanto a la promoción, señaló el compromiso presupuestario para este ámbito, que en el presupuesto de 2010 se consolida por encima de 83 millones de euros, a pesar de la difícil situación económica. Sobre infraestructuras, el titular de Industria destacó el éxito del Plan RENOVE y del Plan FuturE durante el pasado año.

De los 1.500 millones de euros presupuestados en 2009, se han dispuesto 1.400 millones que han movilizado una inversión inducida de 2.850 millones de euros. Al finalizar el año, más de 5.000 proyectos han sido financiados con este tipo de operaciones, beneficiando en su mayoría, a pequeñas y medianas empresas. Para evitar la estacionalización del modelo turístico, El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha puesto en marcha el proyecto Turismo Senior Europa, un programa experimental para la temporada de invierno 2009-2010 con un presupuesto de 11 millones de euros y que ofrece bonificaciones parciales a los ciudadanos de 16 países de la UE de más de 55 años. Hasta el mes de diciembre se han producido cerca de 5.500 reservas, lo que supone más de 57.000 pernотaciones hoteleras. España debe potenciar y crear nuevo nichos de mercado en torno al llamado eco-turismo. El exponente más notable de eco-turismo es el turismo rural, que contribuye al asentamiento de la población rural, al crecimiento de la renta agraria, a la conservación del paisaje natural y al mantenimiento del patrimonio histórico y cultural.

Fuente: www.mityc.es.

LA CRISIS OBLIGA A 22 EMPRESAS DE LA ZEC A PEDIR LA BAJA TEMPORAL.

Durante 2009, veintidós entidades solicitaron una baja temporal de la Zona Especial Canaria (ZEC), alegando serios problemas derivados de la actual crisis, según anunció ayer el presidente del citado Consorcio, Juan Alberto Martín, en rueda de prensa. Al respecto añadió que "ésta es una de las flexibilidades que ofrece este instrumento fiscal en un momento como el actual, donde las empresas no pueden hacer frente a los niveles de empleo y de inversión, pudiendo así reincorporarse posteriormente, en un momento económico más boyante.

Martín señaló que las empresas inscritas bajo el régimen ZEC desde 2001 suman 425 y que de éstas, 350 son las que están activas. "En estos momentos la ZEC cuenta con una tasa de supervivencia empresarial por encima del 80%", un porcentaje que, manifestó, es "más elevado del que registra la empresa canaria".

El titular del Consorcio también resaltó que "con la restricción presupuestaria prevista para este año será difícil conseguir resultados equivalentes a los actuales", y recordó que en los dos últimos años la Comunidad autónoma ha reducido casi un 50% su aportación, mientras que el Estado lo ha hecho en un 14%. Explicó que el presupuesto de la ZEC para este ejercicio será de 2.198.630 euros, de los que 1,7 millones son aportados por el Estado y 418.630 euros por la Comunidad.

Martín aseguró que 2009 dejaba unos resultados "moderadamente positivos" en un momento donde, puntualizó, se vive la peor crisis económica de los últimos setenta años. Destacó que la ZEC, no sólo superó el mejor registro histórico de esta herramienta respecto al número de empresas autorizadas de 2008, que fue de 104, sino que además éstas, un total de 105, mejoraron el compromiso de empleo y de inversión anual.

Fuente: ZEC y El Día.



Observatorio Insular de Fuerteventura

EL CONSUMO DE CEMENTO SE DESPLOMA A VOLÚMENES DE 1997.

El consumo de cemento ha cerrado 2009 con una caída del 33% en comparación con el año anterior, hasta situarse en 28,64 millones de toneladas, con lo que el sector encadena dos años de descensos récord, según la patronal Oficemen.

Esta cifra supone el menor volumen desde 1997, cuando la construcción absorbió 26,79 millones de toneladas, y vuelve a niveles similares a los del ejercicio de 1990. El **parón de la construcción**, sobre todo residencial, derivado de la crisis económica, constituye el principal factor del retroceso en el volumen de negocio de esta industria.

Ante este contexto, las plantas cementeras radicadas en España **ajustaron su producción en un 30%**, hasta los más de 29 millones de toneladas. Además, elevaron en un 22% las exportaciones, que sumaron 2,84 millones de toneladas, y recortaron en un 61% las importaciones que, pese a ello, aún supusieron la entrada de 2,81 millones de toneladas.

Oficemen considera "muy elevada" esta cifra, dada la actual situación de "crisis de demanda", puesto que, según sus datos, casi el 10% del cemento consumido en el país procede de otros mercados que en su opinión presentan "en algunos casos menos requisitos medioambientales y de calidad". A las importaciones y el descenso del consumo, las cementeras suman el aumento de coste de la factura de la luz que, según denuncian, están registrando. Esto llevó a varias empresas grandes del sector (muchas de ellas filiales de multinacionales como Cemex o Holcim) a **advertir de la posible deslocalización de plantas** en caso de que el Gobierno no garantice un marco energético estable a largo plazo.

En el caso de la Isla de Fuerteventura, el consumo de cemento en la Isla en el último mes de diciembre de 2009, según los datos obtenidos, es de 3.708,57TM lo que implica un descenso de 1.416,66TM, que supone un -27.64% menos en relación al mes de noviembre de 2009. De la misma forma, las cifras, en comparación con el año 2008 siguen siendo negativas. La variación anual entre diciembre de 2008 y de 2009 es de más del 11% en sentido negativo, 479.92 TM menos.



Fuente: El País y Cementos especiales de las Islas, S.A

ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LAS EMPRESAS QUE QUIERAN VIAJAR A CABO VERDE.

Las Cámaras Oficiales de Comercio de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, junto con Proexca, organizan, del 3 al 10 de febrero, un viaje empresarial a Cabo Verde. Esta convocatoria ofrece la posibilidad de visitar la isla de Santiago, del 3 al 6, o permanecer en el país 4 días más para visitar las islas de Sal y san Vicente. La República de Cabo Verde está formada por 10 islas que se dividen en 2 sectores: Barlovento, al Norte (Santo Antao, Sao Vicente, Sao Nicolau, Sal y Boa Vista) y Sotavento, al Sur (Santiago, Fogo, Maio y Brava). La capital es Praia y está en la isla de Santiago.

Cabo Verde ha experimentado un desarrollo económico espectacular desde su independencia en 1975. La liberalización de las importaciones en la última década, ha ayudado al país a abrirse al exterior, disparándose así el consumo interno y comenzando un periodo de apertura y recepción de inversiones extranjeras. A esta circunstancia, se une la existencia de un sector turístico en continuo crecimiento que ha atraído a un gran número de inversores extranjeros en los últimos años. El desarrollo de infraestructuras y servicios periféricos al sector también ha generado interesantes oportunidades para las empresas canarias que se han interesado por el país.

Proexca apoya la participación de las empresas canarias y entiende que la participación en dicha Misión puede ser una oportunidad inmejorable para todas las empresas que deseen iniciar o consolidar su actividad internacional en el país.

Para más información: Cámara de Comercio de Tenerife y Cámara de Comercio de Las Palmas.

Fuente: Proexca.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- [2009 - Subvenciones a PYMES y emprendedores mediante bonos tecnológicos. Bases reguladoras y Convocatoria 2009.](#)
Plazo: 12/12/2009 - 30/09/2010
Presidencia del Gobierno
- [Ayudas al suministro de pollitos de engorde de origen comunitario. Acción III.8](#)
Plazo: 01/04/2010 - 31/10/2010
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para 2010, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones en el ámbito de la colaboración con la Comunidad Autónoma, Universidades e Instituciones sin ánimo de lucro que contraten trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, en el ejercicio 2010.](#)
Plazo: 02/01/2010 - 30/01/2010
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2010. Para la contratación de trabajadores desempleados procedentes de los sectores agrícolas del cultivo del tomate, flores y plantas ornamentales, para la realización de obras y servicios de interés general y social.](#)
Plazo: 02/01/2010 - 30/01/2010
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009, destinadas a instalaciones de energía solar térmica.](#)
Plazo: 01/01/2010 - 15/02/2010
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2010 para la mejora de la comercialización de los productos artesanos canarios](#)
Plazo: 19/01/2010 - 18/02/2010
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para el 2009, para la realización de distintas actuaciones que fomenten el ahorro y la eficiencia energética](#)
Plazo: 23/12/2009 - 23/03/2010
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2010. Para la concesión de subvenciones en el ámbito de la colaboración con las Corporaciones Locales de la CCAA de canarias.](#)
Plazo: 02/01/2010 - 31/08/2010
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Prórroga de Subvención para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local \(AEDL\) 2010](#)
Plazo: 01/01/2010 - 31/12/2010
Consejería de Empleo, Industria y Comercio



**¿BUSCA
TRABAJADORES?**

Recordamos a los empresarios que busquen trabajadores cualificados que desde La Confederación de Empresarios de Fuerteventura, realizamos los trámites de forma completamente gratuita.

Una vez contacte con nuestras oficinas bien personándose en la **calle Sevilla nº60** de Puerto del Rosario o bien llamando al **928 530 220**, deberá cumplimentar una ficha de apertura de oferta en la que recogerán los datos de la empresa (CIF, Seguridad Social, teléfono, fax, persona de contacto, etc) así como los requisitos del puesto a cubrir (formación de los candidatos, experiencia en puesto similar. etc.)

En un plazo aproximado de 24 horas (dependiendo de los requisitos que deban cumplir los candidatos al puesto) **los técnicos de la BOLSA DE EMPLEO le presentarán una serie de Currículums de candidatos potenciales para cubrir el puesto de trabajo ofertado**